



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRESA - LIMA
HOSPITAL CHANCAY Y SBS



N° 044 -2023-DIRESA-LIMA-H-CH-SBS-DE

Resolución Directoral

Chancay, 01 de Febrero de 2023

VISTO:

Memorando N°0043-UE.405.H.CH.SBS.DE/01-2023, de fecha 27 de enero de 2023;

CONSIDERANDO:

Que, los artículos 25° y 74° del Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa, y de Remuneraciones del Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N.° 005-90-PCM, establecen las condiciones para la asignación de funciones del personal dentro de la Administración Pública;

Que, mediante Resolución Directoral N° 055-2009-DIRESA-LIMA-HCH-SBS-DE, de fecha 27 de febrero de 2009, se aprueba el Manual de Organización y Funciones del Hospital de Chancay y SBS, la cual tiene como objetivo establecer las responsabilidades, funciones y requisitos específicos de los cargos establecidos en el Cuadro Para Asignación de Personal, para lograr que se cumplan las funciones generales establecidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Chancay y SBS;

Que, mediante Resolución Directoral N° 341-2021-DIRESA-LIMA-H-CH-SBS-DE, de fecha 18 de noviembre de 2021, ratificar a partir del 16 de noviembre del 2021, al servidor público Don **HUGO ANÍBAL ORTIZ SOUZA**, Médico I, Nivel 5, las funciones como Director de Programa Sectorial I - del Departamento de Pediatría del Hospital Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López";

Que, a fin de garantizar la continuidad de las funciones propias de la Jefatura de Departamento de Pediatría del Hospital de Chancay y Servicios Básicos de Salud "Dr. Hidalgo Atoche López", y en atención al documento del visto, es necesario **RATIFICAR** las funciones como Jefatura en dicha función a partir del 27 de enero de 2023, del servidor público Don **HUGO ANÍBAL ORTIZ SOUZA**, Médico I, Nivel 5;

Que, mediante Memorando N° 0043-UE.405.H.CH.SBS.DE/01-2023, el Director Ejecutivo del Hospital Chancay y Servicios Básicos de Salud "Dr. Hidalgo Atoche López", autoriza a la Unidad de Personal la emisión de la respectiva resolución;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, Ley N° 28175, Ley Marco del Empleado Público, Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, su Reglamento aprobado mediante Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y;

Estando a lo visado por el Director de la Oficina de Administración, Jefe de la Unidad de Personal y Asesoría Legal del Hospital de Chancay y Servicios Básicos de Salud "Dr. Hidalgo Atoche López",

Con las facultades conferidas en los Artículos 7° y 8° del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital de Chancay aprobada por la Ordenanza Regional de Lima N° 008-2014-CR-R y Resolución Directoral N°038-2023-GRL-GRDS-DIRESA-LIMA-DG

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DAR POR CONCLUIDO a partir del 27 de enero del 2023, la asignación de funciones de Jefatura de Director de Programa Sectorial I - Jefe del Departamento de Pediatría del Hospital de Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López", a través de la Resolución Directoral N°341-2021-DIRESA-LIMA-H-CH-SBS-DE, de fecha 18 de noviembre del 2021, del servidor público Don **HUGO ANÍBAL ORTIZ SOUZA**, Médico I, Nivel 5;

ARTÍCULO SEGUNDO °.- **RATIFICAR** a partir del 27 de enero de 2023, las funciones de Director de Programa Sectorial I - Jefe del Departamento de Pediatría del Hospital de Chancay y SBS "Dr. Hidalgo Atoche López", del servidor público Don **HUGO ANÍBAL ORTIZ SOUZA**, Médico I, Nivel 5;

Van...



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRESA - LIMA
HOSPITAL CHANCAY Y SBS



.....Viene



ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR el presente acto resolutivo al interesado y a las unidades orgánicas que correspondan en la entidad, de acuerdo a las formalidades y plazos establecidos en la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, y su Texto Único Ordenado, aprobado mediante DECRETO SUPREMO N° 004-2019-JUS.



ARTÍCULO CUARTO. AUTORIZAR la publicación de la presente Resolución Directoral en el Portal de Transparencia del Hospital de Chancay y Servicios Básicos de Salud "Dr. Hidalgo Atoche López

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase;



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
HOSPITAL DE CHANCAY Y SBS - Dr. Hidalgo Atoche López

Dr. MIRKO BRASMO MOLINA MOROTE
DIRECTOR EJECUTIVO DEL HOSPITAL DE CHANCAY Y SBS
CMP 41634 RNE 43362



- Distribución CC:
- Oficina de Administración ()
 - Unidad de Economía ()
 - Área de Remuneraciones y Presupuesto ()
 - Área de Administración de Personal ()
 - Área de Asistencia y Permanencia ()
 - Área de Bienestar de Personal ()
 - Asesoría Legal ()
 - Interesado ()
 - Legajo ()
 - Responsable Portal de Transparencia ()
 - Archivo ()